HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.451 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X



1905

Miércoles 29 de Noviembre

¡FUERA LOS CATALANISTAS!

Por ley atávica llegan algunos catalanes á querer dar un salto atrás en la historia, y después de tantos siglos de unidad, pretenden hacer girones de la patria y declararse en Cataluña libre.

Si en Extremadura y en Galicia, en León y en Murcia, en Aragón y en Navarra, en Andalucía y en Valencia, en las provincias Vascas, en ambas Castillas y en Asturias, renaciese el espíritu regionalista con pujos de separatismo, al igual que se va extendiendo por el que fué antiguo principado de Cataluña, ¿qué sería de la nacionalidad española?

¿Es posible que retrogrademos?

¿Cabe en alguna cabeza medianamente organizada que pueda existir ninguna institución patria que ni siquiera tolere la tendencia separatista? ¿Es posible que ningún español mire con buenos ojos á esos locos que en pleno siglo XX conservan remembranzas del XI, con sus Ramón Berenguer y Berenguer Ramón?

Si en el caso actual no bastaren á poner en cintura á los catalanistas la ley de orden público y el artículo 249 del Código penal, deber es del Gobierno y las Cortes, para conservar la integridad nacional, votar una ley especial de represión que castigue con dureza á todo aquel que se proponga desmembrar de alguna de sus partes á la nacionalidad española. A los hijos espúreos, á los que degeneran en criminales, á los que conspiran para el delito de lesa patria, debe tratárseles sin consideración de ninguna clase.

Precisamente los catalanes son los que debieran, en todos casos, presentarse como más puros españoles, ya que siendo Cataluña una región industrial, las leyes proteccionistas que en España rigen, en beneficio de los catalanes, más que en el de otros españoles, están implantadas; y el egoísmo, aunque no otro sentimiento más noble, debiera obligarles á ser hijos sumisos de la madre patria. Mas no ocurre así, por desgracia.

Si llegan á amenazar con una guerra civil separatista, comience el resto de España por adoptar, como represalias, el cerrar sus puertas á la industria y comercio catalanes, que ya se darán por vencidos esos genios utilitarios si ven que su propaganda insana les reduce al aislamiento.

Y si insistieren en su criminal propósito, entonces, á los que no quieran ser españoles, expatríeseles forzosamente; que formando Cataluña parte integrante de España, no debe esta conservar en su seno á quien reniegue de ser su hijo, ni puede tolerarse, á quien no pierda la nacionalidad española, que cometa la infamia de pedir la intervención de una potencia extranjera.

ÍNTIMA

«Ayer se dijo en Madrid una solemne misa de octava en sufragio del alma del eminente jurisconsulto y publicista, Excmo. señor don José María Manresa.

El acto se vió concurridísimo, asistiendo representaciones del Gobierno, Tribunal Supremo, de la Banca, Industria y del Comercio...»

La Patria ha perdido á un gran sabio... nosotros, un amigo de alma grande y generosa.

Golpe rudo el experimentado por todos los que bien quisimos al ilustre muerto.

¡Desde hoy será mayormente conocido y venerado su nombre inmortal!

Mientras vivió fué un notable publicista, un jurisconsulto enérgico en sus actos todos de justicia estricta; hoy inerte la materia, queda el espíritu en sus obras, que no sucumben ni fenecen, porque constituyen las más preciadas joyas de la literatura jurídico española. D. José María Manresa, aunque desaparece del mundo de los vivos, su recuerdo queda grabado en bronces para admiración de las generaciones presentes y venideras.

Con alma y vida lloramos, sí, tan irreparable pérdida.

¡Huyó del frío la vieja golondrina y nos privó de sus encantos!...

Aunque cargado de años el Sr. Manresa, enfermo y casi sin vista, su corazón permanecía joven, despierta su inteligencia, y su sonrisa dulce y de bondad no desaparecía de sus macilentos labios, á pesar de sentirse en el ocaso de su preciada existencia.

¡Pobre D. José!...

¡Ya no se solazará con las agudezas de sus adorados nietecitos, rejuveneciendo su espíritu con ese manantial de gracia permanente que ante nosotros brota en el seno de todas las familias, con la gracia de los niños, de sus inseparables pequeñuelos, que para él constituían el ideal más bello de su existencia, un himno á la vida!...; vida que apresuradamente se escapaba del venerable anciano, gloria y orgullo del Magisterio español, precisamente en los momentos aquellos en que él creía recoger más energías, aspirando el aliento de la juventud lozana y fresca de sus retoños.

Siempre se levantaba con el sol; y aunque muy quebrantadas, en estos últimos meses, sus energías físicas, con el peso de tantos años y del trabajo asiduo, gustaba el señor Manresa de frecuentar por las noches el café, aún en los días huracanados y lluviosos, entregándose al descanso diariamente mu ho después de la primer campanada de las doce.

Maravillados de esto, dada su avanzada edad, nos permitimos *aconsejarle* que desarraigara tan perjudicial costumbre; la caldeada atmósfera del café y el frío glacial que se sentía en la calle parecía no casar bien para conservar debidamente su bien blindada fortaleza, á lo que contestaba con una ametralladora de gestos negativos, y entre sorbo y sorbo del rico moca servido, mascaba con fruición su imprescindible *tagarnina*... que prefería siempre á *las Aguilas* y *los Bismarcks* que le ofrecían sus deudos y admiradores.

¡Ya todo es un recuerdo desde ayer!...

Pero no empañemos más con recuerdos, ni con las amargas expansiones del sentimiento, el desolado cuadro que con su muerte ha dejado en su hogar, verdadero santuario del trabajo, al que ha rendido fervoroso culto el Sr. Manresa, hasta un día antes de desprenderse su espíritu de la materia para elevarse al cielo, donde seguramente mora al lado de ese Dios de paz, cuya justicia nos enseñó á temer, y en cuya bondad nos enseñó á esperar...

¡Juventud!... ¡Esplendente sol de mi patria!... Ya que de ti emana una luz brillante que ha de purificar esa neblina mefítica que nos rodea, lucha, que tienes sobrados alientos para ello, procurando imitar al anciano que acaba de rendir su último tributo á la tierra; y fija la mirada siempre en ese oriente de paz, de bienandanza, de progreso y de bienestar.

GONZALO BARCELÓ GOSÁLVEZ

ACTUALIDADES

—

Arresto del generalísimo Brugére

No es precisamente un acto de indisciplina lo que acaba de castigar ahora el ministro de la Guerra francés en la persona del generalísimo Brugére. Nada de eso. Este desempeña muy á gusto del Gobierno el cargo de vicepresidente en el Consejo Superior de la Guerra, y no ha cometido desliz ni incorrección alguna en la gestión de los asuntos que le están confiados. Lo que ha castigado monsieur Etienne es una ligereza llevada á cabo por el generalísimo referente á una conversación celebrada con el ministro á consecuencia de un incidente personal acaecido entre M. Brugére y el general Percin.

El caso es el siguiente:

Hace pocos días el generalísimo paseaba por el bosque de Boulogne y se encontró á su antiguo amigo el general Percin. Este le saludó, pero Brugére no le contestó, é interrogado por aquél, respondió desabridamente y en términos algo duros.

El general Percin se dirigió al ministro de la Guerra para darle conocimiento de lo ocurrido y recabar su libertad de acción para plantear al general Brugére una cuestión personal.

M. Etienne, entendiendo que no era cuestión de servicio y sí personal, llamó al generalísimo á su despacho y á presencia del general Percin, para dar una solución pacífica y satisfactoria al incidente. En esta entrevista dijo Brugére «que no había visto al general Percin y que si le hubiera visto le habría negado su saludo por motivos conocidos del mismo general Percin.»

Pero en otra conversación sostenida entre el ministro de la Guerra y el generalísimo, éste fué más terminante y explícito y declaró «que no estrecharía la mano del general Percin, mientras éste no se hubiera lavado de las acusaciones que pesaban sobre él.»

Esta conversación, á la que nadie más que los dos interlocutores concurrió, fué divulgada por el general Brugére, y monsieur Etienne, al enterarse de esto, decretó un arresto de quince días contra el generalísimo, por haber dado publicidad á una conversación de carácter privado.

El generalísimo no ha protestado de la determinación del ministro, y ya ha empezado á cumplir su arresto.

Como los terminos del reglamento sobre el servicio interior de la guarnición de París no impiden al oficial ó general arrestado cumplir con sus deberes profesionales, el general Brugére va todos los días á su despacho de la rue Saint Dominique á desempeñar sus habituales tareas. Pero si esto le está facultado, en cambio le está prohibido recibir visitas y dar su cotidiano paseo por el Bosque.

En todo tiempo es desagradable para un generalísimo estar arrestado; mas para el general Brugére lo es mucho más, pues en la ocasión presente se le casó su hija, y el general Brugére no pudo asistir á ninguna de esas ceremonias. Su hija se casó y comió sin él, y el generalísimo se vió obligado á firmar un poder ante notario para declarar que consiente en la boda de su hija.

Todos los regocijos y alegrías de la familia le están prohibidos por espacio de quince días al generalísimo Brugére, vicepresidente del Consejo Superior de Guerra, gran cruz de la Légión de Honor, etc., etc.

Ciencias aplicadas

Polea eléctrica: su poco peso: cantidad de trabajo.—Aparato para indicar el óxido de carbono que contiene el aire.—Grúa gigantesca: sus servicios.

Una de las grandes ventajas de los motores eléctricos consiste en que pueden desarrollar mucha energía ocupando un espacio muy pequeño. Un constructor alemán ha ideado una polea eléctrica que presta muy buenos servicios á bordo de los buques para la carga de carbón, en los almacenes para mil trabajos distintos y que ofrece grandes ventajas sobre todas las que hasta ahora se han empleado.

El conjunto no es mayor que el de una polea común; se cuelga del extremo del mástil de carga y contiene un motorcito que es el que acciona el aparato. Este se halla provisto de un freno automático que impide que caiga la carga si el motor cesaba de funcionar por la fusión de uno de los plomos.

El conjunto de la polea y el motor no pesa más de 15 kilogramos, y tiene potencia para elevar una carga de 120 kilogramos á una velocidad de 2'50 metros por segundo, de modo que en una hora levanta de 30 á 32 toneladas de carbón, gracias á lo muy fácil que es su manejo. Cuando ha terminado su tarea, se la desmonta con mucha facilidad, y vuelve á colocarse con gran rapidez en el punto conveniente.

. .

Sabidos son los accidentes que ocasiona el óxido de carbono; accidentes que van inevitablemente seguidos de muerte cuando la cantidad del gas es mucha, y que en todo caso producen disturbios graves en el organismo. Hay locales que por una ú otra causa son propensos á que el óxido de carbono se acumule en ellos, y aún cuando sea en proporción muy mínima, los que respiran la atmósfera así viciada están sujetos á incomodidades y disturbios orgánicos que es muy fácil evitar si se conoce la causa que los engendra; pero que persisten y se acentúan de otro modo.

En las escuelas, en los teatros, donde quiera que se reune gran número de personas, es conveniente saber si la atmósfera está en condiciones respirables.

Con el aparato que acaba de inventar un físico francés, el señor Levy (Alberto), se evita el peligro de intoxicación por medio del óxido de carbono.

La parte esencial de este aparato consiste en un tubo en el que penetra el aire limpio ya de polvo. Atraviesa entonces el aire otro tubo en forma de U lleno de ácido yódico anhidro, y va á chocar en un depósito que contiene unos centímetros cúbicos de cloroformo.

Si la atmósfera tiene la menor partícula de óxido de carbono, el líquido se colorea de rosa más ó menos obscuro, según la cantidad de óxido.

. .

En el arsenal inglés de Chatham acaba do emplazarse la mayor grúa que existe en el mundo. Tienen los dos brazos delanteros una longitud de 48'76 metros y un diámetro de 1'52, que en el extremo superior se reduce á 0'91 m. El brazo de atrás, que sirve para inclinar la grúa sobre el mar ó traerla de modo que la carga que se le confía quede perpendicular sobre los muelles, mide 64 metros y tiene un diámetro de 1'83, que se reduce también en su extremo superior á 0'91 m. El peso de cada uno de los dos brazos cortos es de 44 toneladas, el del más largo de 53. La grúa puede levantar un peso enorme, 180,000 kilogramos. Las dimensiones cada vez mayores que se da á los buques, y por consiguiente á sus elementos constitutivos y á su maquinaria, exigen el empleo de esas gigantescas grúas.

CUENTOS ESCOGIDOS

—

CORAZÓN DE NIÑA

(De las memorias del marqués de Bradomín).

En el silencio se oía el rumor lejano de la fuente, que en el fondo del laberinto cantaba con su voz de cristal. La luna llegaba hasta el centro del salón y marcaba algo, camino de luz, como la estela de un fantasma. Nosotros paseábamos en silencio. Concha se apoyaba en mi brazo. En medio del recogimiento sonaron pasos lentos y cansados. Entró Candelaria, la antigua doncella de mi tía Agueda. Traía una lámpara encendida, y Concha exclamó como si despertase de un sueño:

—¡Ay! llévate esa luz.

—¿Pero van á estar á oscuras? Miren que es malo tomar la luna.

Concha preguntó sonriendo:

—¿Por qué es malo, Candelaria?

La vieja repuso, bajando la voz:

—Bien lo sabe, señorita... ¡Por las brujas!

Y Candelaria se alejó con la lámpara, haciendo muchas veces la señal de la cruz. Seguimos nuestro paseo silencioso. Un reloj de cuco, que acordaba el tiempo del fundador, dió las siete. Concha murmuró:

—¡Qué temprano anochece! ¡Las siete todavía!

—Es el invierno que llega.

—¿Tú cuando tienes que irte?

—¿Yo? cuando tú me dejes.

Concha suspiró.

—¡Ay! ¡Cuando yo te deje! ¡No te dejaría nunca!

Fuímos á sentarnos en un canapé. Desde allí veíamos el jardín iluminado por la luna, y los cipreses mustios, destacándose en el azul litúrgico, coronado de estrellas, y una fuente negra, con aguas de plata. Concha me dijo:

—¿No oyes?

Los mirlos que cuidaba don Benito, el capellán, silbaban una vieja «riveirana» prisioneros en su jaula de cañas colgada sobre la puerta del salón. En el si-

ANUNCIOS

RENOMBRADOS INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTA ZI

Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

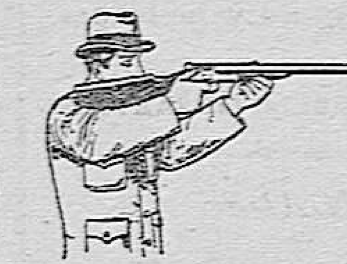
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.







EDUARDO SCHILLING (S. EN C.)

FABRICANTES DE ARMAS DE FUEGO

DE BARCELONA

ESCOPETAS MARCA "JABALÍ,,

Acaban de abrir su armería Sucursal en Valencia, calle Peris y Valero (antes Paz) 13, y tienen el gusto de invitar á todos los aficionados á visitar este nuevo establecimiento.

Pídase el catálogo ilustrado



ENFERMEDADES NERVIOSAS

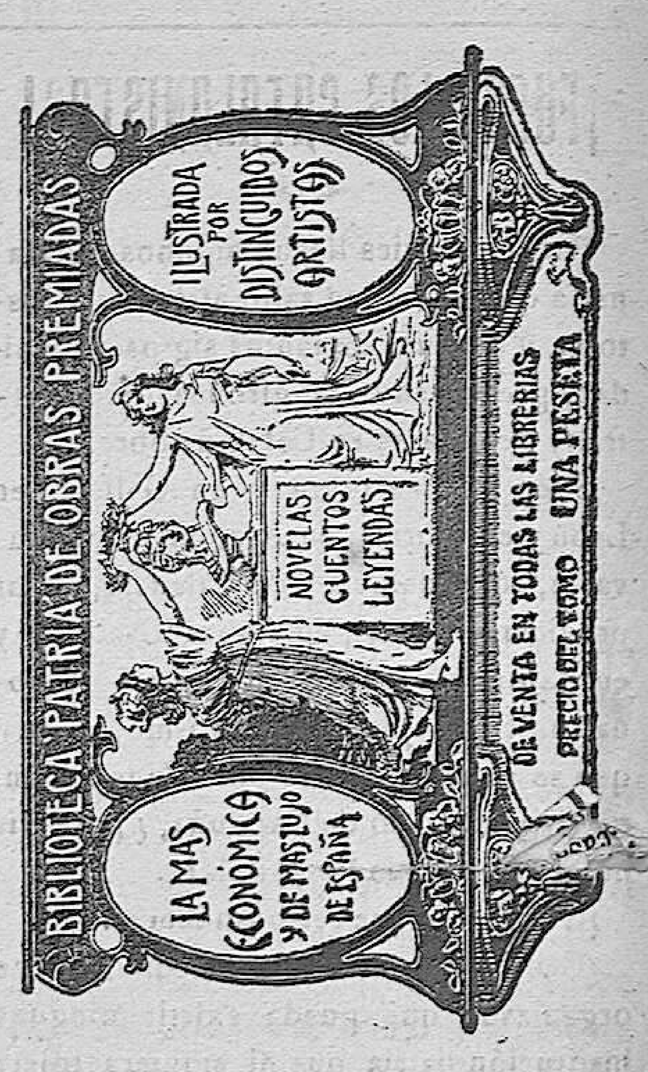
el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Varios artículos

ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vias respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vias respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la *clase médica* y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

DESDE ROMA

La beatificación de Juana de Arco.—Nuevos Cardenales.—El Papa y el Mikado.

El tribunal de la Rota ha fijado para el 21 del corriente la publicación de su veredicto acerca de la validez de los procesos apostólicos incoados con motivo de los milagros atribuídos á la Doncella de Orleans. La Rota ha examinado cinco expedientes y juzga tan solo de la forma jurídica de los mismos.

El proceso á que nos referimos será incoado ante la sagrada Congregación de Ritos, que dictará su primera sentencia á principios del año próximo. Son tres las sentencias consecutivas que se necesitan para que un milagro sea tenido por cierto é incorporado á la causa.

Los abogados y los médicos defensores de los milagros atribuídos a la venerable Juana de Arco, tienen firme esperanza de triunfar en esta dificilísima prueba.

—

A los nombres de los prelados ya conocidos del público que serán investidos con la sagrada púrpura en el próximo Consistorio, hay que añadir, según afirma «La Croix» de París, el del excelentísimo Sr. D. Marcelo Spínola y Maestre, arzobispo de Sevilla.

Los cuatro nuevos cardenales serán, por tanto, monseñor Caggiado di Azeyedo, mayordomo de Su Santidad; monseñor Arcoverde de Alburquerque Cavalcanti, arzobispo de Río Janeiro; monseñor Samassa, arzobispo de Eriau (Hungría), y nuestro ilustre compatriota don Marcelo Spínola y Maestre.

—

Monseñor O'Connell, legado del Papa, ha sido recibido en el Palacio imperial del Japón con todos los honores debidos á los embajadores de las potencias. El Mikado le dió las gracias, se mostró satisfechísimo de su visita y manifestó al enviado del Papa que se halla dispuesto [illegible]gar su soberana protección á los súbditos católicos del imperio.

El embajador pontificio fué recibido por la emperatriz y obsequiado con una *garden-party* que se celebró bajo la presidencia del príncipe Poushimi. Monseñor O'Connell ha dicho al corresponsal del «Daily Telegraph», que su misión cerca del Mikado es puramente confidencial.

ALREDEDOR DEL MUNDO

En Berlín se hacen grandes preparativos para la celebración de las bodas de plata del matrimonio imperial, que tendrán lugar el 27 de Febrero próximo.

Entre las testas coronadas que estarán presentes, se cita á los reyes de Italia, la reina de Holanda y el príncipe consorte, los reyes de Grecia, Rumania, Sajonia, Wurtemberg y el príncipe de Bulgaria.

El Kronprinz y la Kronprincesa de Dinamarca, asistirán al acto asimismo.

Se espera igualmente á todos los grandes duques alemanes reinantes, los príncipes de los pequeños estados, varios archiduques austriacos y uno ó dos grandes duques de Rusia.

Francia y los Estados Unidos enviarán embajadas extraordinarias.

. . .

Anúnciase la muerte de la última viña de París.

Aquélla extendía sus pámpanos por las laderas de Montmartre. Por supuesto que era una viña modesta. Daba, sin embargo, dos barricas de vino por año.

¡Dos barricas de vino de París! Ese parece revestir aire de manifestación. La etiqueta, por lo demás, no era famosa: «Vino de París, se decía, debe ser falsificado.»

Y, sin duda, la viña de Montmartre se habrá dejado morir por eso.

. . .

La fiebre del oro que atrajo hace tiempo buen número de aventureros al Klondyke, hace en aquella región imposible de todo punto la existencia.

Los periódicos americanos dan cuenta del número asombroso de suicidios y señalan una nota especial de los suicidas.

Estos, antes de llevar á cabo su desesperada determinación, envían su pseudo testamento á los periódicos y anuncian á los incautos que en el Klondyke «no es todo oro lo que reluce», aconsejando á los aventureros que se queden en sus respectivos países.

EL ANUARIO DEL COMERCIO

(Bailly-Bailliere)

fundado en 1879, y que desde entonces viene publicandose todos los años sin interrupción, sigue siendo independiente; no se ha fusionado con ningún otro, ni necesita fusionarse, por tener vida propia.

Cuanto se diga en contra de estas afirmaciones ó de esta acreditada publicación es falso. Rogamos, pues, á nuestra antigua y considerable clientela no se deje engañar con fútiles argumentos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre	5 »
Extranjero, trimestre	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

lencio de la noche, aquel ritmo alegre y campesino evocaba el recuerdo de las felices danzas célticas. Concha empezó también á cantar. Su voz era dulce como una caricia. Se levantó y anduvo vagando por la galería. Allá en el fondo, toda blanca en el reflejo de la luna, comenzó á bailar uno de esos pasos de égloga, alegres y pastoriles. Pronto se detuvo suspirando.

—¡Ay, cómo me canso!

Yo acudí á sostenerla. Cruzó las manos sobre mis hombros, reclinando la mejilla. Recuerdo que me asusté un poco al oir los latidos de su corazón. Ella me dijo:

—Los médicos me han prohibido bailar. ¡Dicen que es muy dañoso!

—¡Quién sabe lo que es dañoso!

—Yo únicamente cuando bailo siento que tengo corazón... ¿Y eso nos pasa á todos?...

—No, Concha. Hay quien baila y tampoco se entera.

Era tan encantadora su ingenuidad, que hoy casi tengo remordimientos por haberla desengañado. Fué una crueldad decírselo. Me miró con sus bellos ojos de enferma y sonrió tristemente. Sin embargo, sospecho que no me creyó y eso me consuela.

R. DEL VALLE-INCLÁN.

ALCOY

Cultos para mañana jueves:

En la parroquial de Santa María principia el Novenario á la Purísima Concepción de María Santísima.

A las siete de la mañana se celebrará una Misa rezada en el altar de la Archicofradía, con órgano y letrillas.

A las cinco y cuarto de la tarde, ejercicio con el Señor expuesto y canto de Salve, purezas y gozos á la Inmaculada.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Ha sido nombrado notario de Beniarrés, nuestro paisano D. Raimundo Montllor Algarra.

—Por la prensa de Almería nos enteramos de la excelente acogida que ha dispensado aquel público á la compañía de ópera italiana que dirige el maestro Baratta.

Las representaciones se han contado por llenos completos y todos los artistas han sido aclamados, haciendo constar un periódico que el conjunto de la compañía es digno del mayor elogio y que presentan las obras con singular propiedad.

Los tenores Iribarne y Saludas, han sido acogidos con entusiasmo, lo mismo que las sopranos Palermi y Aceña y la mezzo soprano Coste.

Muchísimo nos satisfacen estas noticias y con gusto las trasladamos á nuestros lectores, ya que muy pronto tendrán ocasión de aplaudir á los artistas de dicha compañía y á su maestro D. Arturo Baratta.

Y puesto que de la campaña próxima hablamos, advertimos al público que mañana es el último día de abono, que está muy animado, y que los rezagados no deben descuidarse.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—La Comisión provincial de Alicante ha acordado informar al gobernador que procede imponer la multa de 500 pesetas á la compañía de Caminos de Hierro del Norte, por retraso de trenes en la línea de Játiva á Alcoy.

—**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena).

Gabinete, PLANTA BAJA.

—La «Gaceta» ha publicado una real orden fecha 28 de Octubre, por la que se dispone que los jueces de primera instancia deben legalizar la firma de cualquier notario en su partido judicial, siempre que fueren requeridos para ello y no existan en la cabeza de partido otros dos notarios que puedan legalizarla.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—El negocio de pasas en la región de la Marina, se ha animado algo en estos últimos días, habiéndose hecho embarques por conjunto asciende á 11.044 quintales para diferentes destinos, y si el mal tiempo no hubiese retrasado la llegada de otros buques, indudablemente la cantidad exportada hubiera sido mayor.

Restan, pues, por hacerse algunos embarques más, con los que se cerrará este corto período de actividad, pasado el cual, vendrá la calma por la limitación de las demandas y por las obligadas vacaciones de las próximas fiestas de Navidad.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—El Ayuntamiento de Vall de Laguart, anuncia, por segunda vez, la provisión en propiedad de la plaza de médico titular de aquel pueblo, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Puede solicitarse en el término de treinta días á contar desde ayer.

—Probad el Champagne marca CHATEAU MIMO.

De venta en el establecimiento de ultramarinos de Félix Sempere, San Lorenzo, núm. 16.

—El día 7 de Diciembre próximo debutará en el teatro Cervantes de Málaga, la compañía de zarzuela que dirige el maestro D. Pablo Gorgé.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—El Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá anuncia la provisión en propiedad, por término de cuatro años, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, de la plaza de médico titular de aquella villa, vacante por renuncia del que la desempeñaba.

Podrá solicitarse en el plazo de treinta días.

—Herpetismo, escrofulismo y gota son afecciones que las «Sales de Mediana» alivian siempre y curan con frecuencia.

—MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo, ú otro específico**, mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.



Santo de hoy.—San Saturnino y Santa Iluminada.

Santo de mañana.—San Andrés apóstol y Santa Justina.

El nuevo arzobispo de Valencia

Acerca de la elección del actual obispo de Madrid, D. Victoriano Menéndez Guisasola para el arzobispado de Valencia, encontramos en un colega los siguientes datos:

El Sr. Menéndez Guisasola nació en Oviedo el 21 de Abril de 1852, y es sobrino del difunto arzobispo de Santiago, del mismo nombre y apellido, que antes fué obispo de Orihuela, sufragánea de la archidiócesis valentina.

Cursó en el Seminario de Santo Domingo de su ciudad natal hasta el año 1868, en que fué cerrado dicho centro de enseñanza la segunda enseñanza y un año de Sagrada Teología.

En aquella fecha pasó á estudiar las asignaturas de la facultad de Derecho en aquella Universidad, recibiendo el grado de licenciado en Derecho Civil y Canónico, con la nota de sobresaliente en el año 1876. En este mismo año se graduó á claustro pleno en el Seminario de Toledo con la censura de *nemine discrepante* de doctor en Sagrados cánones.

El prelado Sr. Sanz y Forés le ordenó de subdiácono y diácono y en 1876, su tío, ya obispo prior de las órdenes militares, le confirió el presbiterado.

Desde dicho año hasta 1872 desempeñó los cargos de beneficiado de la Catedral de Ciudad Real, vicesecretario de Cámara y gobierno, fiscal eclesiástico, fundador y director del Catecismo de los niños, catedrático de Derecho Canónico y Disciplina eclesiástica y canónigo doctoral.

Habiendo sido trasladado su tío á Orihuela en 1882, en dicha diócesis fué nombrado el Sr. Guisasola provisor y vicario general, y en 1884 elevado á la dignidad de maestrescuela, siendo en 1885 administrador diocesano.

En 1887 asistió al Concilio provincial compostelano, del que fué primer secretario.

Cuando en 1888 murió su tío, entonces arzobispo de Santiago de Compostela, el cabildo de esta Catedral eligió al Sr. Guisasola vicario capitular Sede Vacante, cargo que sirvió por espacio de quince meses, recibiendo en premio de la Santa Sede el nombramiento de chantre de la misma Santa Iglesia.

Desde 1893 hasta la fecha ha gobernado las diócesis de Osma, Jaén y Madrid-Alcalá. Recibió la consagración episcopal el día de la festividad del Rosario del expresado año.

EN EL CONGRESO

Madrid 28.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Las tribunas completamente llenas.

Léese una comunicación del ayuntamiento de Zaragoza haciendo protestas de patriotismo y censurando el catalanismo.

El Sr. Romeo hace una pregunta al jefe del gobierno y otra al ministro de la Guerra.

Al Sr. Montero Ríos le pregunta si es cierto que los diputados catalanistas le visitaron para preguntarle si podían entrar en el Congreso sin peligro.

¿Es que aquí se ha recibido mal á alguien?

Habla de Cataluña.

El Sr. Nougué: ¿Qué es eso de Cataluña?

El Sr. Romeo: Me refería á los elementos catalanistas.

Luego el orador pregunta al ministro de la Guerra si el gobierno está en contra ó en pro del ejército. (Grandes rumores.)

El Sr. Nougués: Así, así se hacen catalanistas.

El Sr. Montero Ríos: Así no puede decirse si el gobierno está ó no con el ejército.

El Sr. López Puigcerver: No he leído las palabras que se atribuyen al Sr. Montero Ríos; pero por lo expuesto, debe de haber algún error.

El gobierno está dispuesto á cumplir y hacer que se cumplan las leyes.

El gobierno está al lado del ejército, pero esto no quiere decir que tolere ningún acto de indisciplina.

El Sr. Romeo muéstrase conforme con las manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia, pero declara que la segunda parte de su pregunta ha quedado incontestada.

El Sr. Albó explica la visita que hicieron los regionalistas al Sr. Montero Ríos.

Dice que pusieron en su conocimiento que se organizaba una manifestación grosera contra ellos.

Niega que le exigieran que garantizase sus vidas.

Afirma que les basta para ello la investidura de diputados que ostentan.

Afirma que la hospitalidad de Barcelona está tan alta como la que más.

El Sr. Romeo protesta, y dice: Que lo diga el Sr. Dato.

(Rumores. Campanillazos. Una voz: ¡Fuera los obreros!)

Orden del día:

Dictamen de la comisión del proyecto de suspensión de garantías en Barcelona.

Se lee el voto particular de los republicanos.

Lo defiende el Sr. Azcárate.

Empieza rechazando el proyecto de suspensión, declarando que, á su entender, es anticonstitucional.

Además, si los sucesos han ocurrido en Barcelona, ¿para qué suspender las garantías en toda la provincia?

Declara que aquí nos preocupamos más de lo pasajero que de lo fundamental.

Habla del regionalismo, catalanismo y separatismo.

Dirigiéndose á los catalanistas les dice que viven en la creencia de que Cataluña es una nación.

Los demás amamos á la patria chica, pero nuestro cariño á la patria grande es mayor. (Bien, muy bien.)

Califica de absurdas las bases de Manresa.

Afirma que en el catalanismo hay varios grupos, y son éstos: radicales, moderados, locos y malvados.

¿Qué no hay en el Código castigo contra los que insultan á la patria?

Esos que redactaron las leyes, ¿cómo iban á suponer que llegaría un día en que algunos hijos de la nación odiarían á ésta?

Señala la gran diferencia que existe entre el regionalismo actual y el que defendía el ilustre Pi y Margall.

Compara las doctrinas del Sr. Pi y Margall con las bases de Manresa.

Excita á los catalanistas á que acaben con el separatismo, aislándolo.

Interviene el Sr. Silvela (D. Luis).

Reconoce importancia suma al problema catalanista.

Dice que los partidarios de estas ideas deben formular sus aspiraciones con objeto de estudiarlas y que se deslinden los campos.

Asegura que la prosperidad de la región catalana se debe á la protección arancelaria.

El Sr. Junoy: Se debe á su trabajo.

(Los catalanistas protestan de la afirmación del Sr. Silvela.)

Habla el ex gobernador civil de Barcelona Sr. González Rothwos.

Recuerda su gestión al frente de aquella provincia para demostrar que tiene motivos para estar bien enterado del problema regionalista.

Dice que la resolución exige gran calma y evitar todo género de apasionamientos.

Muéstrase contrario á la suspensión de las garantías constitucionales.

Advierte que el Sr. Villaverde, sin recurrir á ese medio, terminó una huelga de 40.000 obreros.

Recuerda las manifestaciones del conde de Romanones de que en Barcelona no pasaba nada, para reforzar sus argumentos en contra de la suspensión de garantías.

Aconseja la paz.

Sigue la sesión.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los despachos de nuestro servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Desconocemos la causa de este retraso.

LAS RUEDAS DE PAPEL PARA VAGONES

Las ruedas de papel para vagones, inventadas por el ingeniero americano Allen en 1869, apenas se conocen en Europa; pero en los Estados Unidos son muy usadas, en competencia con las metálicas. Las ruedas de papel llevan, por supuesto, un aro de acero, y tienen la ventaja de que no producen ruido.

Uno de los primeros juegos de ruedas de papel se colocó á un vagón Pullman y realizó un recorrido de 500,000 kilómetros hasta que se gastó el aro de cinco centímetros de espesor; se reemplazó éste, y los discos de papel pudieron ir sirviendo.

El papel de que se construyen estas ruedas es cartón de paja de centeno, fabricado expresamente. Se pegan con engrudo de harina las hojas de cartón unas á otras y se las somete varias veces á una presión de 500 atmósferas. Cuando el bloque de cartón engendrado alcanza un grueso de 12 centímetros y se ha secado bien sometiéndolo á altas temperaturas, se corta en forma circular y se abre un agujero en el centro. Después se le pone el aro de acero por medio de la prensa hidráulica y está hecha la rueda.

Este cartón comprimido tiene la dureza de la madera más resistente, y no hay peligro de que se abra como la madera.